

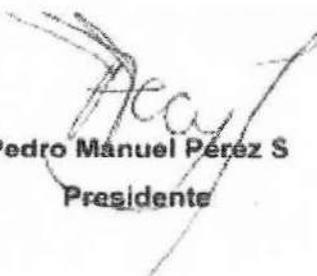
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA PÉREZ SALVADOR PSA C.L.
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2020.

En el cantón Guayaquil, a los 22 días del mes de abril del 2019, a las 12h00 horas en las oficinas de la Compañía ubicada en un local social de la Compañía, ubicado en el número 100 de la avenida 9 de octubre, se reúnen los socios de la compañía, a saber: 1) AMALIA PEREZ MUÑOZ, representada mediante carta poder por el señor Alfonso Trujillo Cardenas propietario de 1 (una) participación social y 2) PEREZ SALVADOR PEDRO MANUEL, propietario de 399 participaciones sociales. Los socios asistentes representan el capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende al suma de US\$400, dividido en 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar americano cada una, por lo que por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, de acuerdo establecido en el art.238 de la Ley de Compañías y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNO.- Conocer el informe del comisario de la compañía respecto a los Estados Financieros Correspondientes al Ejercicio Económico 2018. PUNTO DOS .- Conocer y resolver sobre los estados financieros: Estado de situación financiera y Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicios económico 2018. PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el informe de la administración respecto de la marcha de los negocios sociables durante el ejercicio económico 2018. Preside la sesión PEREZ SALVADOR PEDRO MANUEL como presidente y actúa como Secretario el señor, Alfonso Trujillo Cárdenas Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda al Primer punto del orden del día, para la cual se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2018. El representante de la socia minoritaria mociona se dé por conocido dicho informe y la Junta por unanimidad, acogiendo dicha moción, da por tratada y conocido el mismo. A continuación la junta trata el Segundo punto del día, y los presentes analizan el Estado de situación financiera y Estado

de Resultados Integrales y Anexos y la Junta, acogiendo dicha moción y con la legal abstención del socio Pedro Manuel Pérez Salvador, da por conocidos y aprobados los mismos. A continuación el Tercer Punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra el señor Pérez Salvador y procede a dar lectura del informe de administración sobre la marcha de los negocios sociales durante el ejercicio económico 2018.

El representante de la socia minoritaria mociona se dé por conocido y aprobado dicho informe y la Junta, acogiendo dicha moción y con la legal abstención del socio señor Pedro Manuel Pérez, da por conocido y aprobado el mismo.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede el receso necesario para la redacción de la presente acta, luego de la cual, reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura al acta y la misma es aprobada por unanimidad y suscrita por todos sus asistentes, dejándose también constancia de que queden incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes de la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La presidencia declara concluida la Junta, siendo las once horas del mismo día de instalación.


Pedro Manuel Pérez S
Presidente


Alfonso Trujillo Cárdenas
Secretario Ad-hoc